

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 pias.	Un trimestre.	6'75 pias.
Un año.	22'50	Un año.	25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 35	4 18	3 15
á Cádiz.	7 20	10 35	3 15	6 18
á Sanlúcar.	7 15	11 38	6 30	3 15
De Sevilla á Jerez.	7 15	11 38	6 30	3 15
Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
Sanlúcar á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Jueves 13 de Setiembre de 1888.

Núm. 9.969.

AÑO XXXIV.

El Guadalete.

LAS REFORMAS AGRÍCOLAS.

Ante el clamor de las clases laboradoras, que acusa con tal evidencia un profundo malestar entre los elementos más importantes de nuestra producción, viene desde hace algunos años mostrándose en el Ministerio de Fomento laudable actividad y fecunda iniciativa, para promover los progresos del cultivo y remediar los males de varia especie que empobrecen y arruinan nuestras industrias rurales. En esta noble campaña hanse distinguido varios Ministros y Directores generales del ramo, así liberales como conservadores; pues, por rara fortuna, la contradicción de las opiniones políticas no ha suscitado en este particular graves obstáculos al buen deseo y saludable estímulo evidenciados por unos y otros en la gestión de tan supremos intereses.

Larga tarea fuera la de enumerar las disposiciones referentes á la agricultura que han sido dictadas en estos últimos tiempos, y que forman ya una extensa legislación que se enriquece cada día con un nuevo decreto gallardamente formulado. La enseñanza agrícola en sus diversas manifestaciones, lo concerniente á las plagas del campo y á las enfermedades del ganado; la reglamentación del servicio agronómico, cuanto se relaciona en el órden administrativo con los adelantos culturales del país, granjas, estaciones, laboratorios, concursos, riegos, saneamientos, estadística, crédito, etc.; todo ha sido objeto, y viene siéndolo, de la ilustrada atención de los que, desde los más altos puestos, están llamados á impulsar y dirigir el movimiento y desarrollo de la riqueza nacional.

Y sin embargo, van pasados algunos años y los resultados no han correspondido á las esperanzas que hicieran concebir tanto esfuerzo plausible, tantos proyectos brillantemente trazados, pero, por lo común, abortados despues de larga y penosa gestación. Quizás acontece á estos hermosos pensamientos lo que á esas plantas cuyo exuberante follaje no permite cuajar el codiciado fruto; lo que á esas flores rellenas que no producen semilla; quizás la fertilidad excesiva de la imaginación en que brotaron, les impide alcanzar el útil fin perseguido. Sobran los ejemplos que parecen justificar esta dolorosa presunción: mas á qué citarlos cuando son de todos conocidos?

Nada logra vivir en la práctica, si no hay previamente las necesarias condiciones de existencia; y el anhelo más noble y generoso se convierte en estéril aspiración, por la deficiencia de las energías que han de darle venturosa realidad. Y pensar que estas energías pueden alentar en el cuerpo que consume la anemia, es hacerse una completa ilusión.

Pues bien; esto acontece entre nosotros por lo que respecta á las reformas agrícolas, y principalmente en aquella parte que dice relación con los medios docentes. El presupuesto de Fomento,—se ha demos-

trado muchas veces,—es pobre y exiguo para satisfacer las exigencias de una enseñanza que se difunda por el país con la precisa amplitud. Fuera de la Escuela central de Agricultura, que por hallarse en Madrid ha obtenido las dádivas y el favor de todos los Gobiernos, los demás establecimientos que se ha intentado é intenta crear en los centros rurales del reino, habrán de deber su existencia en primer término á la provincia y al municipio: es decir, que las Diputaciones provinciales, esos organismos cuyo descrédito se acentúa cada día más, hasta el punto de que se pida ya su supresión por inútiles y aun nocivos; y los Ayuntamientos, cuyos presupuestos presentan casi siempre déficit considerabilísimo, y que no pueden cubrir sus obligaciones perentorias abrumados por enormes deudas, son las desdichadas entidades que han de proveer á la instalación de tales institutos. ¿Qué ha de suceder? Arrastrados por la opinión pública, acuden á esos concursos en que los beneficios de la instrucción se ofrecen al mejor postor; formulan promesas que rara vez tienen posibilidad de cumplir, é interponen toda influencia para conseguir que se les otorguen concesiones, que el engaño de un deseo vehemente les hace ver con las más propicias apariencias. Pero llega el momento de la ejecución material del proyecto; y aquí es donde surgen las insuperables dificultades, aquí donde se nota la falta de recursos y medios de acción, y si por un supremo esfuerzo, si por un verdadero sacrificio se llega en algun caso á realizar la anhelada obra, ésta nace raquítica y herida de muerte, como engendrada en las estrecheces de la miseria.

No entra hoy en nuestro propósito el dar ensanche á estas breves reflexiones que, partiendo de tan humilde rincón de la prensa, han de tener escasa resonancia: sin embargo, como tenemos motivo para saber que el actual Ministro de Fomento muestra hácia los periódicos de provincia especial y desusada deferencia, es probable volvamos á insistir oportunamente sobre un tema que juzgamos del mayor interés, y que puede dar nueva ocasión para que tributemos una vez más al Sr. Canalejas nuestra gratitud y nuestros aplausos.

PÁGINAS DE 1968.

Deseosos de anticipar noticias á nuestros lectores, hemos conseguido algunos fragmentos del número de *La Correspondencia de España* que se publicará en Madrid en Setiembre de 1968, esto es, dentro de ochenta años. Véase la clase:

«El Sr. Sagasta, presidente del Consejo de ministros de S. M. el rey D. Alfonso XIII, ha regresado de San Sebastián en el tren rápido, haciendo su viaje en seis horas. En esta ocasión, el ilustre anciano que rige los destinos de la nación ha demostrado una vez más la energía de su naturaleza, para la que los años pasan inútilmente. Quedará como un prodigioso caso de longevidad el de este afortunado estadista que ha remontado la edad centenaria con una frescura de talento y una salud admirable. Hoy se cumple el 82.º aniversario de su entrada en el poder. Viene animado de propósitos reformistas y decidido á cumplir todos los extremos del programa que hace ochenta años formuló, de acuerdo con los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos, de inolvidable memoria. A los periódicos impacientes que manifiestan desconfianza de que se implante el sufragio universal, contestan los amigos del Sr. Sagasta, que se quejan

de vicio, porque no es posible concebir política más activa, ni deseo más manifiesto de establecer las reformas. Solo han pasado ochenta años desde que el Sr. Sagasta formuló su plan, y la nueva generación espera confiadamente en verlo ultimado.»

«Esta tarde ha celebrado el Sr. Sagasta una conferencia con el nieto del difunto general Martínez Campos, á fin de ponerse de acuerdo sobre algunos puntos que pueden servir de base para formar el plan de un estudio que prepare el conocimiento de las necesidades del ejército. Sabido es que al morir el general Martínez Campos legó á su hijo su pensamiento sobre organización del ejército; que este distinguido heredero del apellido ilustre ha conservado las teorías de su padre, y cuando ha fallecido lleno de años y servicios, ha entregado á su vez á su hijo el patriótico legado. La conferencia fué muy interesante, y es de esperar que de ella se saquen conclusiones que faciliten el planteamiento de las reformas militares deseadas hace ochenta y dos años por la opinión.»

«En la recepción celebrada hoy en Palacio con motivo de haber regresado de San Sebastián nuestro venerable y anciano cuanto querido y dichoso rey D. Alfonso XIII, ha habido mucha concurrencia, siendo de notar que el Sr. Sagasta ha conversado largamente con el Sr. Gamazo (nieto). Esta entrevista es señal de que las supuestas disidencias sobre reformas económicas no llegarán á estallar. El Sr. Sagasta vive hace ochenta y cuatro años consagrado al estudio del problema agrícola y podemos asegurar que tiene adoptados planes salvadores.»

«A última hora se ha dicho que acaso sufriese algun retraso la presentación del proyecto de ley estableciendo el sufragio universal, pero es seguro que el Sr. Sagasta vencerá las pequeñas dificultades que le ofrecen y cumplirá totalmente el programa del partido liberal.»

(El Imparcial.)

VERDADES AMARGAS.

Así pueden llamarse las siguientes, escritas por *La Revista Mercantil*, de Valladolid:

«En el año 1874, en pleno Congreso, se demostró clara y patentemente que en nuestra Hacienda había mas chupasuelos que en la de la vecina República francesa, teniendo está anexa á ella la Dirección de Correos y Montes; y como es natural, mucha más población.»

«En la citada época, Francia satisfacía 24.000 pesetas como remuneración á auxiliares, ordenanzas y temporeros, y nosotros en el corriente presupuesto abonamos por igual concepto 435.750 pesetas.»

«En aquella fecha Francia sostenía un presupuesto de Hacienda de 29.986.000 pesetas, y hoy no tiene más que 16.974.000 mientras que á nosotros nos consume pesetas, 20.288.781.»

«Pueden ser más elocuentes estos datos, ni más declarados verdugos de la producción nacional?»

«Habrà quien dude que estos desaciertos tan ciertos son una de las principales causas de nuestro vergonzoso nivel económico?»

«Pero hay algo más que deplorar y sentir.»

«Si nos fijamos un momento en el presupuesto de Marina, veremos con asombro destacar al primer golpe de vista la descompasada proporción que existe entre el personal y el material; y mucho más ha de sorprendernos ver que disminuyendo el número de buques se aumenta el presupuesto de ese Ministerio.»

«Aún concediendo ese aumento para cubrir los gastos de nuestra escuadra, suponiéndola reconstituida, sobran capitanes de navío, capitanes de fragata, y algunos oficiales generales que no se embarcan más que en la cama.»

«Hagase la amortización del excesivo personal, y se hallará una excesiva economía, que tanto necesitan y reclaman las casas productoras, adolescentes en su modo de ser real, pero longévidas y extenuadas en la apariencia, por sus trabajos, privaciones y desvelos.»

«Ahi tenemos á la populosa Alemania con su poderosa marina, servida con un exiguo personal con relación al de España.»

«El servicio de inscripción marítima, capitanías de puerto, personal de escala activa, jefes, oficiales y graduados absorben al Estado 1.350.000 pesetas, que pudieran economizarse si los Ayuntamientos y Diputaciones entendieran, como pueden y debiera ser, en las inscripciones, según lo hacen con las quintas, acusando á los tribunales ordinarios el conocimiento de los delitos cometidos, como así mismo instruyendo los expedientes de naufragio, abordaje y otros, por los fiscales de los

departamentos marítimos respectivos, hasta tanto que haya tribunales de la marina mercante.»

«Pero desgraciadamente aquí no se piensa en nada más que en desangrar al país con leyes arbitrarias, impuestos afrentosos y contribuciones onerosas; y el que se muera de hambre que lo entierren, si ha confesado y comulgado, que si no, hasta la fría huesa le niegan al miserable industrial, agricultor ó comerciante.»

«¿Hasta cuándo!»

— Hasta que ustedes quieran.

LA POLÍTICA POR FUERA.

LA MAYORÍA.

No es nuevo que existe una división profunda, latente, de graves consecuencias, en el seno de la mayoría ministerial. Si lo es que si hasta ahora se manifestó por medio de protestas aisladas y de actitudes particulares, producto de causas diferentes y de alcance distinto, de hoy en adelante vá á revelarse de un modo terrible, como expresión, suma y compendio de todas las disidencias que han hecho brotar en el campo fusionista las torpezas, las debilidades ó la negra fortuna del Gobierno; su bandera será esta: ¡Guerra á la inmoralidad!

La derecha de la mayoría no sólo está quejosa del abandono en que el Sr. Sagasta la tiene, sino irritadísima de las invenciones que la izquierda, ó mejor dicho, algunos de sus hombres propalan contra ella. Hasta ahora sólo se ha oído decir: «El liberalismo de la derecha de la fusión es muy sospechoso. Si el programa no se cumple todo entero, la culpa será de ella. Si la ley del matrimonio civil no tiene nada de matrimonio civil, ni la ley del Jurado responde al carácter democrático de esta institución, á sus influencias se debe. Si nos quejamos sin sufragio universal ó la fórmula para estar ecclerle no es la que el país democrático solicita y espera, también serán suyas todas las responsabilidades.»

Pues bien. No hay nada de esto. La decaída de la mayoría, según el testimonio de personas que ejercen en ella decisiva influencia, es la mas interesada en que se realice lealmente la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Ríos; la derecha de la mayoría es la que manifiesta mayor empeño en que el sufragio universal se realice y no ha de oponer obstáculo ninguno á su planteamiento. Y añaden las personas á que nos referimos: «Recuérdese que el Sr. Gamazo defendió el voto de confianza al Sr. Martos cuando éste fué á Palacio á decir, con indignación de los conservadores, que estas Cortes iban á realizar el sufragio universal y querían la democracia; recuérdese que el duque de Tetuan, retraído de las tareas parlamentarias, fué á la Alta Cámara, despues de larga ausencia, á votar el Jurado; recuérdese que el general Martínez Campos ha dicho más de una vez que no le asustan ni el sufragio universal ni las reformas militares bien entendidas.»

La derecha del partido liberal no rechaza las inteligencias ni las alianzas con el general Lopez Dominguez, antes por el contrario, las considera una necesidad y un bien; lo que no quiere es que sean obra de las gestiones más ó menos oportunas y felices de un ministro, sino producto del convencimiento de todos; la derecha del partido liberal no tiene prevención ninguna contra los principios de la democracia ni contra su leal aplicación dentro de la monarquía; lo que si niega es que esos principios sean patrimonio exclusivo de un grupo exiguo de la mayoría ministerial; la derecha del partido liberal, en fin, no vé con malos ojos el triunfo de la tendencia democrática; lo que no está dispuesta á consentir es que se aprovechen de ese triunfo, que debe ser de todos, no de algunos. Tal vez lo dice ahora porque se vá cansando de esperar: tal vez porque se ha convencido de que no es posible que queden juntos los Sres. Martos y Montero Ríos.

Si el Sr. Martos pudo crear fácil en algunos momentos heredar al Sr. Sagasta; si se considera hoy presidente indiscutible del Congreso; si cobra demasiado caro, en influencia, su silencio, es, á juicio de importantes elementos de la derecha de la mayoría, porque cree ser dentro del partido fusionista el verbo y la encarnación de los principios democráticos. Aseguran también los hombres políticos á que nos referimos que con iguales ó mejores títulos puede ostentar la misma representación el Sr. Montero Ríos, pero que no hay razón que justifique que sean uno ó dos ó tres los que se apoderen de lo que es de todos y todos aceptan con la misma lealtad y el mismo cariño.

¿Por qué el Sr. Martínez Campos, á pesar de su enojo, no se resuelve á aceptar la jefatura del tercer partido? ¿Por qué el señor duque de Tetuan se burla de la autoridad del Sr. Sagasta y al mismo tiempo declara que sigue dentro del partido libe-

ral? ¿Por qué el Sr. Gamazo está disgustadísimo, pero no escucha los cantos de sirena que le llaman desde el partido conservador? ¿Es que aguardan que el señor Sagasta les haga ministros? No. Mas bien esperan que el jefe del partido liberal se convenza al fin de que si su jefatura es respetable para todos, su alejamiento de la presidencia del Consejo de ministros puede ser una necesidad para favorecer las únicas soluciones que han de alargar la vida del partido fusionista en el Gobierno.

Si el Sr. Sagasta, al inaugurarse la próxima legislatura, permanece, como hasta aquí, cruzado de brazos ante la invasión de la inmoralidad que esteriliza toda iniciativa fecunda y condena en definitiva al partido liberal á universal descrédito; si insiste en conservar en la presidencia del Congreso al Sr. Martos y en no ir él á ocuparla, la derecha de la mayoría dará pronto pruebas indudables de su actitud rebelde y resuelta á todo.

Entonces no será difícil que en la votación presidencial tenga que lamentar el Sr. Martos valiosas abstenciones: entonces podrá ocurrir que elegido el Sr. Maurá para la primera vicepresidencia del Congreso, la dimitiese; entonces acaso el Sr. Gamazo y otros exministros de la mayoría emplazasen al Sr. Sagasta, amenazándole con tomar nuevos rumbos.

Concretando. La derecha del fusionismo, reconociendo la jefatura del Sr. Sagasta, cree que debe formarse un ministerio distinto del actual, que atienda en primer término á satisfacer las necesidades económicas del país y á combatir la inmoralidad.

La derecha del fusionismo opina que ese nuevo gobierno no debe presidirle el Sr. Martos, entre otras razones porque cualquier gobierno que se forme dentro del partido liberal ha de tener tanto interés como el presidente del Congreso en realizar el sufragio universal.

La derecha del fusionismo, en fin, quiere la democracia, pero no que se haga de ella patente de corso, bandera de pirata.

MIGUEL MOYA.

UN MISTERIO.

El sabio americano Keeley ha creído descubrir una fuerza nueva que causará una verdadera revolución científica, de confirmarse el invento.

Llámalas Keeley «fuerza interatómica» es decir, una fuerza motriz derivada de sonido; con ella puede hacerse maniobrar una locomotora, ó cualquiera otra máquina por medio de un simple diapason. El descubrimiento de Keeley echa por tierra todas las teorías sobre la mecánica que se conocen; y aquí vendrá la revolución, no sólo en la industria, sino también en la dinámica.

Hace veinte años que el sabio norteamericano perseguía su invento; hoy ya ha encontrado capitalistas de su país, poco dados á estas ideologías; como todos los capitalistas, dispuestos á sufragar los gastos que ocasionen los experimentos.

¿Cómo ha llegado á encontrar el modo de almacenar la fuerza del sonido y de utilizar las vibraciones?

Como Newton dió con la ley de la gravedad, viendo caer una manzana, así Keeley se puso sobre la pista de la nueva fuerza observando un día en una habitación que los cristales de las ventanas vibraban á los acordes musicales.

El sonido—según el inventor—no es otra cosa que una alteración en el equilibrio de los átomos, la cual produce la ruptura de los corpúsculos automáticos.

Sobre esta definición se basa la teoría explicativa del «vapor etérico» ó «fuerza interatómica.»

El motor Keeley para manejar esta fuerza se compone de un aparato llamado «liberador», el cual «vitaliza» las vibraciones de un diapason herido por un arco.

La fuerza acumulada por el «liberador» pasa por un hilo de platino, y se trasmite á otro aparato que pone en movimiento diversas piezas.

Otro aparato comunica á un pistón una presión de más de 25.000 libras por metro cuadrado y desenvuelve una fuerza de 250 caballos.

Se han hecho ya experiencias en presencia de personas facultativas; una perforación en diez y ocho minutos, de seis metros de profundidad por un metro cincuenta centímetros de diámetro, y la conducción de una locomotora desde Filadelfia á Nueva-York por medio del motor.

Adviértase que la noticia, como de origen yankee, merece ser acogida con cuidado.

TELEGRAMAS.

OPINION DEL GENERAL QUESADA.

San Sebastian 10 (8,50 n.)

El general Quesada regresa mañana á esa.

No vá á Barcelona porque allí no habrá verdadera manifestación conservadora que

exija la presencia de todos los exministros del partido.

Hablandole de la posibilidad de que obtuvieran el poder en breve los conservadores, se manifestó reservado. He interpretado esta reserva considerando que el general abraza pocas ilusiones. Le pregunté si es cierto que se le han hecho indicaciones respecto a la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra. El general ha contestado que ni oficial ni confidencialmente le ha sido hecha indicación alguna.

Por lo que toca a las reformas militares, me ha manifestado que se necesitan, pero que la forma en que han sido presentadas las hace irrealizables, porque dificulta el que sean acometidas en otro sentido.

BANQUETE CASSOLISTA.

San Sebastian 10 (9'15 n.)

Aquí nadie se preocupa del banquete que se ha anunciado de Cassola y Albareda en Fuenterrabía. Esto nació en Biarritz de algún íntimo amigo de Albareda. Varios personajes fusionistas con quienes he hablado dicen quién da el banquete, pero añaden que sería imprudencia por parte de aquellos hombres políticos, porque se interpretaría como una exhibición inoportuna.

Dicen también que aunque expresaran su adhesión al gabinete podría interpretarse como una amenaza a Sagasta, por que no se olvida que Cassola y Albareda salieron identificados del último gabinete.

EL SR. ALBAREDA.

San Sebastian 10 (9'30 noche.)

Estoy autorizado para rectificar el telegrama que su corresponsal en Biarritz le dirigió hace tres días en lo relativo a la actitud política del Sr. Albareda.

Es inexacto que el exministro de la Gobernación esté disgustado con el Sr. Sagasta ni con ningún ministro.

El Sr. Albareda jamás aplaudirá ninguna disidencia que trate de formarse contra Sagasta ni entrará en conciliabulos donde se discuta su autoridad ó su jefatura.

No asistirá tampoco a ningún banquete político.

Albareda debe haber saído hoy para Vichy, donde tomara las aguas, proponiéndose después ir a Barcelona.

También difieren mis informes de los del corresponsal de Biarritz sobre aproximación de disidentes, historia que me parece algo fantástica, y sobre la actitud del general Lopez Dominguez. Recientemente he sabido que aprobó mi telegrama de hace días, en el que dije que es infundada la especie de que rechaza en absoluto inteligencias con Sagasta.

UNA CONVERSACION POLITICA.

Barcelona 10 (10'50 noche)

El Noticiero Universal de hoy publica una interesante conversacion oída a un incógnito personaje político, exministro de Estado de la república y eminente jurista, en quien todo el mundo ha reconocido a D. José Calvajal.

—¿Qué opina Vd. de la política actual? —le preguntaron.

—Opino—replicó el exministro—que, en realidad, vivimos hoy en una especie de república, con dos presidentes que alternan en el ejercicio del poder. Esos dos presidentes son Cánovas y Sagasta.

—¿Y qué opina Vd. de la viabilidad de la situación?

—No creo que se consolide esta situación, ni siquiera creo que sea muy duradera, pues entiendo que no tardarán en instaurarse en nuestra patria las verdaderas instituciones democráticas.

—¿Cree Vd. ó espera que Pi, Salmeron y Ruiz Zorri la conseguirán llegar a su ideal?

—No creo ni espero mucho en semejante cosa.

Para Pi la república vendrá firmando una escritura para Salmeron por medio de un siliogismo, y para Ruiz Zorrilla por medio de un sargento.

—¿Y para usted?

—Para mí el triunfo de la república será el resultado de una lucha de ideas lenta y constante y de un esfuerzo siempre igual y no interrumpido. El efecto será tardío, pero cierto.

—¿Cómo no ha formado Vd. partido?

—Para no aumentar el número ya crecido de las fracciones en que está dividido el partido republicano.

APERTURA DE LA ESCUELA

EN SAN JOSÉ DEL VALLE.

El sábado 8 del corriente ha sido para los habitantes de nuestros barrios rurales, día de gozo y verdadera satisfacción; día que dejará entre ellos recuerdos gratos é indelebles, pues esa fecha inaugura una era nuncio de bienes incalculables.

Hace seis meses, se abrió al culto el hermoso templo parroquial, destinado para escuchar en él de labios muy autorizados la enseñanza de las más puras de todas las doctrinas, la enseñanza del Evangelio, y para asistir a la celebración de todas las sublimes manifestaciones del culto católico; hoy se abre allí otro nuevo templo en donde podrán asimismo aprender todos los ramos que abraza la primera enseñanza, y en donde lograrán, perdiendo la rudeza de la vida campesina,—hacerse hombres cultos é ilustrados, y lo que es mejor aún, obteniendo con la lectura de libros de la más sana moral, la norma á que han de sujetar sus acciones durante la niñez y huir luego de utopias ó de senderos que conducen a la perdición. La Iglesia y la Escuela se hallan en un mismo edificio; aquella protege á ésta; hay por lo tanto la seguridad de que educándose la niñez de aquellos barrios en una Escuela

amparada por la Iglesia Católica, de ella han de salir honrados y buenos padres de familia, cariñosos esposos, hijos obedientes, fieles y leales servidores. Mejorar la condición moral de aquellos vecinos, apartados de nosotros por incurias y flaquezas pasadas, es obra gratísima y por ella es nuestro actual Ayuntamiento digno de eterna gratitud. ¡Honor pues á él y á todos aquellos que han contribuido á lograr tan noble fin!

Antes de reseñar la apertura de la Escuela, conviene hacer constar que no es esta la primera Escuela que ha funcionado en el Valle. El año de 1866 y siendo Cura párroco de toda aquella feligresía, el actual Capellán de la Ciudad, el presbítero D. Jacinto J. Zamora, estableció éste á su costa y sin subvenciones de ninguna clase, una Escuela en la que se dedicaba durante el día á enseñar á los niños y por la noche á los hombres, cuya clase duró hasta tanto que dejó aquel curato. Testigo de ello muchos de los actuales vecinos á quienes hemos oído referir esto haciendo grandes elogios del P. Zamora, porque á él deben el beneficio de saber leer y escribir. Un paréntesis de 17 años ha habido pues; pero por fortuna, hoy sirve el curato y está al frente de la Escuela un sacerdote modelo de caridad, ilustrado y virtuoso, el presbítero Sr. Dr. D. Antonio Hernandez, al cual profesan un especial cariño los feligreses; y á más de uno hemos oído las frases más encomiásticas de gratitud y veneración. El Auxiliar nombrado D. José de los Rios Orozco reúne condiciones venientes de aptitud y suficiencia; todo lo cual es una garantía de que los esfuerzos del Ayuntamiento han de verse completamente colmados y satisfechos.

A las siete de la mañana del jueves llegaba á la casa-molino de D. Vicente Romero la Comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del Sr. D. Eduardo de Cala, D. Jacinto J. Zamora, presbítero, y D. Antonio Barrera, Maestro de obras de la ciudad. Cuando el carruaje que los conducía pasaba por la cañada, de todas las casas salían los vecinos á saludarlos con las más espontáneas muestras de cariño. En la casa molino, fueron objeto de distinguidas atenciones por el Sr. D. Vicente Romero y su virtuosa esposa la Sra. D.^a Josefa Guarro, quienes pusieron sus criados y dependencias á las órdenes de la Comisión.

Después de un buen descanso y de reponer algo las fuerzas, un poco agotadas por el camino, se trasladaron á la casa-huerta del presbítero Sr. D. Rafael Romero, el cual con su exquisita amabilidad y bondadosas cualidades, innatas en él, teniales ya preparado el alojamiento, y lo que era mejor, un suculento almuerzo, que duró largo tiempo, y una comida por la tarde, opipara y exquisita, en donde desde la rica paella valenciana hasta el postre más delicioso de dulce de naranja, hicieron honor á la cocinera, la Señal Geroma, que pudiera establecer cátedra de cocina, en la seguridad de que de su aula saldrían discípulos que habian de obtener fama.

A la Comisión del Ayuntamiento se agregaron nuestros amigos el Alcalde de aquel barrio D. Juan Romero y el Médico D. Julio Diez, y dicho se está si con estos dos factores más, no resultaría un producto lleno de animación, de alegría y de expansiones que es preciso verlas para sentir las. Por la noche, y hasta la hora de acostarse, no cesaron las parvedades y melaptas, durmiéndose cada cual esperando que amaneciera. Cuentan que esta escena que ejecuta diariamente la Naturaleza, sorprendió á alguno *infraganti delicto* de no dormir.

El día 7 lo empleó la Comisión del Ayuntamiento, yendo al Mimbral á arreglar algunos asuntos de policía rural, volviendo al Valle por la noche. A las ocho de ella, la campana del Templo y algunos cohetes disparados anunciaban á los vecinos y colonos la solemnidad que debía celebrarse al siguiente día.

La hora del alba del día 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, sería cuando principiaron á acudir en extraordinario número, grupos de personas de ambos sexos, á los alrededores del templo, ansiosos de presenciar y contribuir á la solemnidad del acto que se iba á celebrar. Descollaban en primer término preciosas y angelicales mujeres, cuya belleza pudiera dar envidia á las más encopetadas damas. Pero la verdadera satisfacción veíase pintada en el rostro de los muchos padres de familia que llevaban á sus pequeños para que presenciaran la inauguración del local, en donde desde ahora, podrán disfrutar los grandes beneficios que les reportará la educación. En todos los rostros veíase pintada la alegría y no pocos expresaban con sus labios lo que guardaban en su corazón.

A las diez de la mañana el Sr. D. Rafael Romero, vestido con los mejores ornamentos y asistido por los presbíteros señores Alberto y Caro, con cruz alzada y ciriales, procedió á la bendición del local, entonando las preeces y oraciones del ritual, en medio de un concurso extraordinario que llenaba el templo, la escuela y todos los alrededores. Terminada la bendición, entró la procesion en la Iglesia, la cual estaba adornada é iluminada como en las grandes solemnidades, y se cantó una Misa solemne en la cual, terminado el Evangelio, el señor Cura subió al púlpito y dirigió á los fieles allí congregados, una plática breve y sencilla, pero tierna y conmovedora: terminó manifestando que el Ayuntamiento de Jerez era acreedor á las mayores alabanzas y á la más sincera gratitud, por los esfuerzos extraordinarios

que hace para el mejoramiento moral y material de los vecinos del barrio rural y excitó á estos á que correspondieran siempre á estas atenciones del Municipio, con la fidelidad y obediencia que le son debidas. Dió las gracias á la Comisión que allí lo representaba (y á la cual se habia unido el Concejal D. Juan Garcia Leaniz legado el día anterior procedente de la Parrilla), por haber asistido al acto.

Terminada la Misa se cantó un solemne *Te-Deum* en acción de gracias.

Poco después una Comisión de los habitantes de aquel lugar en número de diez se presentó pidiendo hablar con el Presidente de la Comisión, y una vez á su presencia, manifestó el que llevaba la voz que en nombre de todos los padres de familias, vecinos del Valle daban las gracias al Excmo. Ayuntamiento por haber atendido sus súplicas estableciendo la Escuela y por cuyo beneficio vivirían siempre agradecidos. E Sr. D. Eduardo de Cala les contestó con frases cariñosas manifestándoles que el Ayuntamiento de Jerez habia establecido la Escuela por considerarla de absoluta necesidad y convenientísima, y esperaba que por parte de todos los padres de familia se procurará que los buenos propósitos del Ayuntamiento no resultaran estériles; manifestando que daría cuenta al Excmo. Ayuntamiento de aquellas demostraciones de gratitud. La Comisión se retiró contentísima y todos los que presenciaron esta escena sintieron conmoverse sus corazones ante aquellas espontáneas declaraciones de cariño y respeto, entre Autoridades y administrados.

A las dos de la tarde y previo un refrigerio con honores de opiparo banquete ofrecido por los Sres. Romero, la Comisión se puso en marcha, camino de Jerez, siendo despedida con el mismo entusiasmo é iguales demostraciones de cariño que á su llegada por parte de todos los que quedaban.

J. R.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

El que firma suplica á V. la publicación de las siguientes líneas.

Entre los que en el distrito del Consistorio el día nueve han emitido su voto para diputados provinciales figura el mío, y yo no recuerdo haber intentado verificarlo. Anticipa á V. las gracias su S. S. Isidoro Herrera y Fernandez. Sre 11 de Setiembre de 1888.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumarlin.

El anuncio mortuorio que hoy insertamos hará indudablemente que todos los amigos y convecinos que estiman las altas cualidades del malogrado señor D. Maunel de Goñi y Sol, brillante oficial de nuestra Armada, concurren esta tarde á acompañar su cadáver, que llegará en el tren correo, á las seis.

La prensa de Cádiz, excepto

los dos órganos del torismo, continúa considerando como un fiasco la solución del gobierno en el asunto de los cruceros. Lo que dá singular carácter á esa protesta del pueblo gaditano, groseramente chasqueado con el repiqueteo de las campanas, es la actitud inerte de la Factoría naval, que antes ponía D. Cayetano en las nubes, (é se sabría porqué), y ahora la hace objeto diariamente de sus iras periodísticas. Si tan colosal importancia tenia esa Empresa, cosa que puso muy en duda la actitud seria del señor Director de la Sucursal del Banco de España, rechazada por el señor Toro, y la pintoresca inventiva de Cristian, cómo se explicará el bonachon pueblo de Cádiz la iniqua que parece mostrarle ahora el Doctor. Y los que ven la función, como nosotros, desde lejos, ¿hasta dónde podremos llevar nuestras consideraciones?

Pero no hemos de impacientarnos ni por el silencio tenaz de la Factoría, ni por los equilibrios del Sr. Toro, porque éste, filósofo de primera fuerza, á todo encuentra fácil salida, con tal de no soltar la presidencia de la Diputación, ó sea el monopolio caciquista, ha tiempo bastante menguado. Ahora, para desquitarse del fracaso del campeon, ha recibido cartas de D. Praxedes, de que ayer dimos cuenta con toda fidelidad, y el telegrama después le habrá comunicado, para incitarle á otro repique más ruidoso, que las obras del puerto de Cádiz se acometerán de un día á otro. ¡Quiera el cielo que esta promesa no sea una de tantas patidas serranas tan propias de D. Praxedes y del Doctor!

En resumen; que en Cádiz todo el mundo sigue escamado, y para dar fé de ello daremos dos tijejetazos: uno á *La Dinastia*, pequeño, para extraerle este párrafo:

«Si no fuera porque la opinión se halla bien convencida en toda España, de cual ha sido el verdadero efecto que el fallo del Consejo ha producido entre nosotros ¿qué se pensaría de Cádiz si se creyese en el entusiasmo que ha querido pintarse?»

Y otro, bien largo, para que nuestros lectores saboreen las siguientes claridades de *El Manifiesto*:

«El caciquismo gaditano está indignado contra la opinión pública y contra la enérgica actitud de protesta de la mayoría del vecindario y de la mayoría de la prensa, que no han podido, ni debido, ni creído serio aplaudir el ridículo sainete representa-

do en nuestra ciudad, para que continuasen en sus puestos oficiales los que tantas amenazas profirieron antes, y tantas promesas hicieron de retirarse á sus casas si el asunto de los cruceros no se resolvía con estricta sujeción á lo equitativo y lo justo.

No pudiendo el caciquismo gaditano, y sus funestos representantes, justificar su conducta presente ante el fracaso sufrido; viendo lo falso de su posición; el pobre papel que han representado ante la dignidad política; displicentes porque han sido conocidos sus ardides pequeños y egoístas; contrariados por la resuelta actitud desdeñosa de todas las clases sociales; llenos de fusionista indignación ante la general indiferencia, truenan desafortadamente contra los que ellos llaman los desconfiados, los que no creen en las promesas de un gobierno desacreditado cada vez más, los que sostienen que aquí so'o se ha representado una farsa despreciable, indigna de ser coreada y aplaudida por ningún político que no sea esclavo de las artimañas ridículas del caciquismo.

Lo injusto, inconcebible, inexplicable, antipopular y digno de toda execración es el proceder seguido por ese caciquismo, que después de haber alardeado de mucha independencia, sigue siendo sumiso esclavo de los Sagastas y los Moret, contrarios á Cádiz en la cuestión de los cruceros, para que dejen á sus representantes en sus puestos y puedan mostrar su rendido agradecimiento á sus señores con nuevos procederes caciqueros no sea que les hagan presentar las dimisiones y les reduzcan á la impotencia política en sus casas.

Dejaos, pues, defensores del caciquismo gaditano de querer presentaros como héroes y salvadores.

Sois solamente vulgares comediantes, grotescos y adocenados.

Estais ya conocidos!»

Elecciones.—Dice el «Diario»

«Segun datos oficiales el resultado de la eleccion para Diputados provinciales en el distrito de Arcos, ha dado el siguiente resultado:

D. Cayetano del Toro 4.415 votos, don Vicente de los Rios 3.081, D. Antonio Alvarez Jimenez 4.104, D. Eduardo J. Genovés 2.372, D. Enrique Moresco 2.139.

Son, pues, diputados electos los cuatro primeros.»

Después de conocidos esos datos del *Diario*, que todos creíamos exactos, se ha asegurado ayer que por procedimientos de lo más turbio posible se ha dado el triunfo por diez ó doce votos al Sr. Moresco.

La burla hecha al Sr. Genovés es ciertamente escandalosa, y no sabemos lo que podrá dar de sí en las luchas de la Asamblea provincial, donde no se explicará sino por un exceso de humillacion que se siga tolerando las insolencias del infatuado cacique.

La sesion municipal celebra-

da anoche, bajo la presidencia del señor Freyre y á la que asistieron los señores Cala, Romero, Garcia Leaniz, Rodriguez, y onzalez (D. Adolfo), tuvo el resultado siguiente:

Se acordó el pago del 9.º cupon de los títulos de Empréstito municipal y los intereses de los recibos no cangeados.

Se aprobó el expuesto de la Comisión de Policía urbana, presentando la liquidación de las obras hechas por el contratista en un trozo de madrona de la calle de las Armas.

Se acordó empadronar á Felipe Lopez Juez y sus hijos.

Se aprobaron las cuentas de socorros á los presos pobres de la Cárcel, como igualmente las cuentas de gas del mes de Julio, importantes 7.152'47 pesetas.

Un auxiliar de la Secretaría solicitó un socorro para curarse y se le concedió 400 reales para poder atender á su curacion.

El Sr. Alcalde dice se le han acercado algunos ganaderos pidiendo se haga la subasta de carnes en el Matadero una sola vez por semana y no dos veces como sucede ahora: alegan que siguiendo el sistema que hoy rige se perjudica al público.

Después de leer algunos artículos del Reglamento y de varias explicaciones de los Sres. Cala y Romero se acordó que el asunto pase á la Comisión de Matadero.

Se acordó costear un entierro de beneficio á un sereno que falleció ayer.

El Sr. Alcalde manifestó que la Comisión que estuvo en el Valle habia comunicado que en la ermita del Mimbral existian dos lienzos del célebre pintor Zurbarán, los cuales estaban á punto de desaparecer por el mal estado en que se hallaban y pedía al Ayuntamiento que se acordara traerlos á Jerez para restaurarlos y evitar que se acaben de inutilizar.

El Excmo. Ayuntamiento acordó autorizar á su Capellán D. Jacinto Zamora, Cura que fué de aquella Parroquia, para que en union de otras personas recogiese los lienzos y los trajese, convenientemente acondicionados á Jerez.

El Sr. Gonzalez se quejó de que por la administración de consumos se obligaba á los cosecheros no concertados á traer sus mostos á la administración antes de ir á los depósitos imponiéndoles seis reales á cada bota que introdujesen.

El Sr. Freyre contestó al Sr. Gonzalez manifestando que habia una reclamacion pendiente y que se resolveria lo que procediera.

El remitido que aparece en otro lugar no debe llamar la atención, ni á su autor, pues siempre que hay sufragio lato se suelen dar casos parecidos al que hace público el señor comunicante. Así lo tiene enseñado la experiencia, sin que sea preciso entrar en más comentarios.

Nos parece llena de verdad y

de buen sentido la comunicacion que al señor Gobernador de la provincia dirige el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz, renunciando á nombrar ningún individuo de su seno para constituir una Junta de Puerto. Lo sustancial de los razonamientos que expone la Cámara se condensan en este párrafo con que termina la comunicacion:

«Cree esta Cámara, y así ha acordado trasmitirlo á V. E. que los momentos son supremos, que lo que Cádiz necesita hoy son presupuestos aprobados de obras, aplicaciones para ellas de Capitulo de puertos del Presupuesto general de Estado vigente y consignaciones expresas para el futuro que hoy se discute y que al reconocerlo así V. E. interpondrá toda su autoridad, toda su valiosa influencia para que las aspiraciones de Cádiz se vean cumplidas; sin perjuicio de que, si mañana, la importancia de las obras acometidas aconsejara la creación de una Junta de obras, así como que el Municipio y la provincia acudirían á prestar su ayuda al Estado, único obligado por la Ley á mejorar y conservar los puertos de interés general, esta Cámara seria la primera en gestionarlo.»

En efecto; lo que Cádiz debe repetirle al Gobierno á todas las horas del día es la sabida frase: «Obras son amores y no buenas razones.» Déjenos el torismo y el señor Moret, y el Sr. Sagasta de entretener al pueblo con repiques de campanas y telegramas mentirosos y promesas huecas, y vengam millones para el Puerto de Cádiz. Todo lo demás tiene que ser calificado de puro pasatiempo, que se parece mucho á escarnio.

Ayer se verificó el escrutinio

general del resultado de las elecciones verificadas el Domingo para Diputados Provinciales, siendo proclamados sin protesta alguna los Diputados que resultaron elegidos aquel día.

Recortamos del «Globo»

«Buena, pero buena confesion la de *La Epoca* de anoche, que dice con toda lealtad:

«El cuerpo electoral está enfermo, y las últimas luchas en Madrid y en provincias lo demuestran. Se hallan los fusionistas, y triunfan; fueran los conservadores, y ganaran éstos. ¿Es que los votos se turcen y cambian segun quien manda? O es que no hay independencia y vitalidad en los electores?»

Ese es el problema que todos los partidos deben estudiar, que á todos interesa que el organismo más importante de la vida política no perezca ó no se atrofie.»

Para que no perezca ni se atrofie hay un medio conocido.

El sufragio universal.

Que traerá al cuerpo electoral á los que están hartos de esos manejos.

Y vendrá con un censo de muy distinta especie que el que ha servido para zurcir las últimas elecciones.»

Y preguntará el más lerdo á *El Globo*:

¿cómo siendo el sufragio empleado en las recién hechas elecciones el propio que ha de aplicarse cuando hagan la nueva ley, producirá la resurreccion del difunto cuerpo electoral? Este es un enigma que nadie quiere tomarse la molestia de explicar. Con el sufragio universal se han elegido las Diputaciones provinciales, y el resultado... todos lo acaban de ver. ¿Van á transformarse los electores de España porque los llamen á elegir Diputados á Cortes con la propia ley que tan pobres resultados produce? Ese sí que parece un infundio, como diría el Sr. Abascal. Digase que el país está muerto á fuerza de zabalzadas y de caciquismos, y se dirá la verdad.

La extraordinaria cantidad

de agua, que los afluentes del Guadalquivir han ingresado en el cauce de este río, aumentaron de tal manera su volumen, que por algunos puntos ha habido desbordamientos.

Por lo que se refiere á Sevilla, la

avvenida que el domingo traía el Guadalquivir era considerable, comprendiéndose que los perjuicios originados en la vega deben ser de no escasa nota, pues las aguas arastraban en su curso melones y sandias y otros objetos.

Ha regresado á Sevilla, com-

pletamente restablecido de la larga y penosa enfermedad que ha venido padeciendo, el señor don Francisco Garcia Portillo, director del Instituto de segunda enseñanza, y de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla.

El pretendiente D. Carlos ha

girado, segun dice un telegrama, á su amigo y confidente el Sr. Llauder 25.000 pesetas con destino á las obras de nuestro templo metropolitano.

La verdad es que en esta ocasion el duque de Madrid se ha colocado á bastante altura, pues de todas las personas reales, la que menos motivos tiene para inspirarle interés la Catedral de Sevilla, es el Rey destronado por los integristas españoles.

Leemos con gusto en «El Departamento» de San Fernando:

«LAS NUEVAS ESCUELAS.—El próximo día veinte tendrá lugar en la Alcaldía de esta población la subasta del edificio que ha de levantarse en el centro de la llamada Placilla Vieja y que se ha de dedicar á escuela para niños de ambos sexos.

El expediente de esta obra, aprobado por la superioridad, los planos hechos por el reputado arquitecto provincial y las condiciones en que la subasta se anuncia hacen concebir esperanzas de que pronto contará San Fernando con un nuevo edificio que si por su construcción contribuirá á hermostrarlo, por el objeto á que se le destina será motivo de honra para la población y de gloria para los que lo proyectaron.

Como el pago de las obras es mensual, y el municipio tiene presupuestadas las cantidades importe de ellas y seguros los ingresos, y se une á esto el justo crédito de nuestra corporación municipal por la rigurosa exactitud con que cumple las obligaciones que se impone, es seguro que por los que se dedican á esta clase de negocios habrá empeño en quedarse con la subasta.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.
Para Arnhem, 15 botas, 30 medias, 60 cuartas y 120 octavas.

Diputados provinciales.—Hé aquí el resultado de las elecciones de diputados provinciales de Sevilla que terminaron el domingo:

Por el distrito de Cazalla han resultado electos los Sres. Bocanegra, conservador; Calonge, adicto; Caro, adicto, y Cantizán, conservador.

Por el de Ecija, los Sres. Pozo, adicto; Bobadilla, adicto; Iribarren, posibilista, y Mantilla, conservador.

Por el de Carmona, Sres. Mucha, conservador; Orellana, conservador; Monti, conservador, y Roncales, adicto.

Por el de Utrera, Sres. Bedmar, conservador; Arias de Reina, adicto; González, adicto, y marqués de las Cuevas, adicto.

Resultado, pues, que la nueva Asamblea provincial se reforzará con ocho ministeriales, siete conservadores y un posibilista.

Por tanto; la composición de la próxima Asamblea provincial será esta:

Ministeriales, 18.
Conservadores, 8.
Posibilistas, 2.

En la provincia de Málaga han resultado elegidos 9 adictos y 9 de oposición.

Un individuo recientemente divorciado, averigua que su esposa, mujer de más de sesenta años y extremadamente flaca, ha contraído relaciones con un pisa-verde.

—¡Esto ya es demasiado!—exclama el marido.—¡Ahora mismo voy á denunciar á ese gomo!

—¿Por qué causa?

—Como profanador de cadáveres.

La niñera, que no se ha olvidado del santo de su paisano, el cabo Lopez, le rega á unos calcetines.

Al recibirlos exclama nuestro hombre, dirigiendo la vista hácia sus pies: —¡Aquí los llevaré toda mi vida!

Días pasados el señor X... recibió de su hijo Pepito desde el colegio, la siguiente carta:

«Querido papá: prepara el regalo ofrecido, porque he obtenido el número 1 en la clase de *ortografía*.»

—¡Cielos! ¡En *ortografía*!—exclama el padre en el colmo de la aflicción.—¿Cómo escribiría esa palabra si hubiese obtenido el núm. 40?

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición, el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1346: 1 barril, Misa.—53: 5854 duelas, Gomez.—18655: 36 muebles, Rodriguez. 667: 3 equipajes, Navarro.—669: 1 carton Vivas.—1754: 1 bocoy, Ruiz.—1733: 1200 duelas, Jaime.—1738: 3600 duelas, Dominguez.—1744: 1700 duelas, Gomez.—2992: 2 sacos, Benitez.—997: 9 barriles, Gonzalez.—3014: 2 sacos, Caballero.—3000: 4 confites, Fernandez.—3001: 2 cajas, Caro.—3003: 3 quincalla, Gomez.—1295: 3 barriles, Lopez.—2594: 100 botas, Martinez.—2289: 5 esteras, Liano.—2263, 37683: 7 barriles, Lagos, Rey.—706: 1 hormas, Camacho.—661: 2 mercadería, Sanchez.—671: 1 fardo, Romero.—685, 686: 2 algodón, Molina, Hernandez.—637: te-gido, Herrera.—632: 2 limones, Carrion.—622: 13 tegidos, Granados.—624: 1 calderas, Alvarez.—660: 1 mercadería, Gutierrez.—698: 5 camas, Turon.—681: 16 cristal, Pino.—692: 1 muebles, Sanchez.—702: 1 loza, Alcazar.—895: 7 barriles, Fernandez.—1411: 28 comestibles, Lopez.—15327: 1 tegido, Garcia.—3031: 1 lana, Garcia.—8995: 10 barriles, Romero.

Gran velocidad.

16680: 4 sandias, Martin.—71512: 1 queso, Nievas.—1425: 1 calzado, Jimenez.—14772: 2 encargos, Lopez.—14774: 2 tegidos, Fernandez.—14672: 2 encargos, Dieguez.—14780: 3 encargos, Diaz.—

14753: 2 espejos, Leon.—14750: 1 sombrero, Rodriguez.—14748: 1 hierro, Fernandez.—14769: 1 azucar, Quiros.—14331: 1 drogas, Montero.—1515: 1 barril, Villalon.—8058: 4 encargos, Morales.—8055: 1 barril, Romero.—9361: 1 sombrero, G. E.—6109: 1 pasa.—7132: 1 aparato, Gas, Vilar.—107, 108; 109, 110, 111, 112: 6 postales, Vi ar, Des.—5876: 1 vino, Fernandez.—2994: 6 equipajes, Monje.—2999: 5 barriles, Atané.—3000, 3001: 2 barriles, Gomez.—8060, 8062: 3 fideos, Reyes.—8068: 1 barril, Antonio.—8079: 21 equipajes, Fralosa.—8087: 4 camas, Diaz.—5917: 2 calzado, Aria.—5918: 2 barriles y ropa, Coper.—5920, 5921, 5922: 6 pescado, Palomeque, Franco.—5915: 1 ropa, Antequera.—5924: 1 ropa, Barquin.
Jerez 12 de Setiembre de 1888.—Cor tina.

El señor Conde Cesare Mattei. Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei.
Los productos *electro-homopáticos* del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente á la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación *antiescrofulosos, anticancerosos, antineuróticos, febrífugos, etc.*, podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de *Hispania*, Peninsular 7, Madrid.

Anuncios de interés

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.—POR-VERA 26.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Desde el día 15 al último del mes de Setiembre queda abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para la primera enseñanza, para el estudio de las asignaturas que constituyen el plan oficial de la 2.ª hasta el grado de Bachiller, y para el de las accesorias de adorno, tales como la caligrafía, Francés, Inglés, Dibujo, Música vocal é instrumental y gimnasia.
El Instituto religioso docente de María encargado de la dirección y administración del Colegio, cuenta para la enseñanza de las distintas asignaturas con gran número de celosos é inteligentes profesores, así como con el material suficiente para las mismas.
Los alumnos podrán ser internos, medio pensionistas y externos.
Las condiciones de ingreso, honorarios, etc., se expresan en el Reglamento interior del Colegio que será entregado á las personas que lo soliciten.
La asistencia á las clases de segunda enseñanza bien como alumnos del colegio bien como oyentes es gratuita.
El curso empezará el 1.º de Octubre próximo.

Colegio de la Purísima Concepcion
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD.
—DOÑA FELIPA NUM. 6.

Durante el mes de Setiembre que la abierta la matrícula ordinaria y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos que han de cursar en este colegio las asignaturas de Latin y Castellano, Geografía, Historia Universal y de España, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, Aritmética y Algebra, Geometría y Francés 1.º 2.º año.
Este colegio tiene el personal suficiente para dar todas las enseñanzas y un ilustrado sacerdote para la dirección espiritual de los alumnos.
Jerez 8 de Setiembre de 1888.—El Director, José Franco Lopez Cepero.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

La matrícula ordinaria para el curso académico de 1888 á 1889, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Setiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego de papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrículas serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de órden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento.
Jerez 26 de Agosto de 1888.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

DE

RIVERA Y MORO

Baluartes 18.—CÁDIZ.

REFERENCIAS:
Sres. Tovia y Gomez, Sres. Moreno y Quintana, Sres. Sobrinos de D. Alvarez y C., Sres. Andreu Herrero y C., Sres. D. José Molet é Hijos, Sr. D. José Gil y Saerre.

Esta casa se dedica al despacho de Aduana, recibiendo y expediciones de toda clase de mercancías para todos los puertos del Reino, Extranjero, América y Asia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene tarifas especiales combinadas con los ferro-carriles y empresas de vapores.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.
Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.



EL SEÑOR

D. Manuel de Goñi y Sol

ALFÉREZ DE NAVÍO DE LA ARMADA,

Falleció en Aguas Buenas el día 7 del corriente mes.

S. G. G.

El Excmo. Sr. Brigadier Comandante Militar de este Canton, el Sr. D. Domingo de Medina y Martin, Capitan de Navio, sus padres, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy jueves á las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conduccion de su cadáver desde la Estacion del ferro-carril al Cementerio católico de esta ciudad, á cuyo favor quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas.)

Se suplica á las personas

que tengan objetos entregados para componer en la platería del finado D. Juan Repeto, se sirvan recojerlos á la brevedad posible por tener que cerrar dicho establecimiento.

Lecciones de primeras letras, á domicilio, por una señora. Informarán en la redaccion de este periódico.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.
Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

CARBON COK SE vende

Cal precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante.

Tambien se vende al por menor á 12 reales quintal en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

GUILLERMO TERRY

DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ.

Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuacion:
Factura de embarque para el Reino incluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2
Factura para el Extranjero y América incluso conocimiento y correos. » 2

PRECIOS

EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO Á BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

Plas.	Plas.
Por 1 bota. 1'50	Garrafones. 0'25
» 1 media 0'75	1 caja de 48 botellas 0'50
» 1 cuarta 0'50	1 » de 36 » 0'37
» 1 octavo 0'25	1 » de 24 » 0'25
» 1 diez y seis avo. 0'12	1 » de 12 » 0'12
» 1 treinta y dosavo 0'12	

NOTAS—Los despachos de envases devueltos serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela.
Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1'25 por bota en el porte á bordo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Eulogio Ob. y Cf. MAÑANA.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 11

LA CUESTION MILITAR EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Fué objeto ayer de conversaciones y comentarios entre los hombres políticos lo que se trataría en el último Consejo y que motivó la reserva que se impusieron los ministros.

El Consejo debió revestir importancia, no sólo por la que en si tienen los asuntos tratados sobre el concurso y adjudicacion de los cruceros y el ascenso de los generales, sino porque alguna cuestion política fué discutida y examinada por el gobierno, cuestion que pudo muy bien quedar planteada para que en fecha no muy larga produjera resultados que afecten á la composicion y marcha política del gabinete.

Nuestros informes nos llevan á pensar que algun ministro, que muy bien pudiera ser el de Estado, promovió la aplazada cuestion militar, y es de presumir que una vez promovida, el de Fomento aprovechó la ocasion para sostener sus convicciones y afirmar en esta cuestion el mismo criterio que sostuvo á la cabeza del banco de la comision de reformas militares.

Nos inclinamos á creer que el Sr. Sagasta no ignoraba que en el último Con-

sejo se iba á plantear resueltamente la cuestion militar y á examinarse, portanto, su doble aspecto, lo mismo es que se relaciona con la organizacion é interés del ejército, que el referente á la política y al interés de partido.

La cuestion, pues, debió plantearse en términos bastante aproximados á los siguientes:

En su aspecto militar no pudo por menos de predominar la opinion de la urgencia en cuanto á la solucion del problema militar, juzgando el aplazamiento como el mayor de los males y conviniendo en la necesidad de que una vez publicado el decreto dando por terminada la legislatura se comiencen á llevar á la realidad con decision las reformas militares.

Despues de tomar este acuerdo concreto, tal vez pasarian los ministros á ocuparse de la naturaleza y alcance de las reformas, y sobre este punto la opinion predominante debió ser que en el estado actual no caben medidas transitorias, sino soluciones definitivas, y por tanto, que la supresion del dualismo se imponia dentro de un criterio radical, así como el término de la carrera en coronel para todas las armas y cuerpos, y la proporcionalidad en el generalato con relacion al número de coroneles, reformas estas que pueden ser desenvueltas en decretos, sin que implique el que en la próxima legislatura deje de afrontarse con resolucion el servicio personal general y obligatorio y la division territorial militar.

No creemos que el ministro de la Guerra combatiera la justicia de dichas reformas, pero tal vez por razones que desconocemos guardara algunas reservas y hasta adelantara su opinion de considerar graves aquellas soluciones.
La mayoría de los ministros apareció conforme en afrontar las reformas, sin que esto impida que al comenzar su realizacion surja alguna divergencia en el gobierno.

—La cuestion de los cruceros puede darse por ultimada.

Ayer conferenciaron nuevamente el ministro de Marina y el Sr. Martinez Rivas, ofreciendo éste una rebaja de seis millones de reales en el precio total de la proposicion presentada.

Para formalizar las ofertas de la casa, quedó convenido que el ministro notificara al Sr. Martinez Rivas el acuerdo del Consejo de ministros sobre las modificaciones con que se acordó la adjudicacion, á las que contestara el indicado señor hoy mismo para que pueda darse cuenta en Consejo de la respuesta.

Como hay en el fondo conformidad, creese que el acuerdo de los ministros será ratificar en definitiva la concesion.»

—En el Consejo de ministros del domingo quedó ultimada, segun nuestros informes, la promocion de ascensos del Estado Mayor general, si bien los decretos no aparecerán en la Gaceta hasta dentro de unos dias, por tener que remitirlos á San Sebastian para la firma de S. M. la reina.
Creemos que los ascendidos son los siguientes:

A tenientes generales los mariscales de campo Sres. Soria, Santa Cruz y Lopez Pinto (D. Victoriano); á mariscales de campo los brigadieres Sres. Seijas, Pacheco, Ahumada, Martin Lopez y Anton y Moya y á brigadieres los coroneles Reixa y Trujillo, de infantería, y Barbachano, de caballería, y otro coronel cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Esta será, segun nuestros informes, la promocion que aparecerá á últimos de semana en el periódico oficial.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 11.—El presidente de la República Sr. Carnot ha tenido un recibimiento sumamente entusiasta en Caen, donde ha sido objeto de grandes aclamaciones.
Iguales demostraciones se le han tributado en todas las estaciones donde el tren se ha detenido algunos minutos.
A su llegada á Caen fué recibido por to-

das las autoridades y por una muchedumbre numerosa.

En la estacion se oyeron algunos gritos aislados de viva Boulanger, que fueron sofocados por las grandes aclamaciones de «Viva Carnot!» «Viva Francia.»

Por la tarde fué obsequiado el presidente de la República con un espléndido banquete, en el cual el Alcalde de Caen pronunció un elocuente discurso dando la bienvenida al presidente de la República.

Esté contestando al brindis del Alcalde se mostró sumamente satisfecho de la entusiasta acogida de que habia sido objeto, y despues se expresó en estos términos:

«Vuestra confianza no se verá defraudada. Las libertades públicas no están amenazadas. Si desgraciadamente lo fuesen algun dia, podeis tener la completa seguridad de que el gobierno de la República francesa, sabria defenderlas digna y heroicamente.»

Estas palabras del Sr. Carnot, produjeron mucho entusiasmo y fueron acogidas con grandes aclamaciones.

Londres 11.—El periódico *The Times* publica un despacho de Viena diciendo que los amigos respectivos del Rey Milano y de la Reina Natalia hacen grandes esfuerzos para impedir el proceso de divorcio de los reyes de Serbia y se consiga un arreglo amistoso.

Viena 11.—Los partidarios de la reina Natalia están librando una enérgica batalla en favor de su soberana.

Trabajan activamente para conseguir que los amigos del Rey Milano inclinen el ánimo de éste en favor de una reconciliacion amistosa con la Reina y para que se desista por ambos de llevar adelante la demanda de divorcio.

PARA HELSINGFORS y demás puntos de Finlandia, admitirá la carga de vinos que se presente, á razon de cuarenta chelines la tonelada y diez por ciento de capa, la velera y acreditada barca rusa

LA ROSA,
su capitan Mr. C. J. Gustafsson, para salir de Cádiz á la brevedad posible.—En Cádiz, Sres. Fierrez y C., plaza de San Antonio, núm. 2.

LINEA DE VAPORES SERRA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

ALICIA,
capitan D. L. Gasteiz, saldrá de Cádiz el lunes 17 de Setiembre.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 á las 5'15 de la tarde.

Queda ultimada la cuestion de los cruceros con una rebaja de seis millones.

Los ministros celebran un importante Consejo.

Señ completamente falsos los rumores de crisis.

Esta tarde zarpará de Tolon la escuadra española con rumbo á Génova.

Consolidado 74'40

Madrid 11, á las 8'40 de la noche.

El Consejo de ministros confirmó la concesion de los cruceros á la casa de Bilbao y aprobó un presupuesto de obras para el puerto de Cádiz. Tambien quedaron acordados los nombramientos del tribunal de lo contencioso.

Madrid 11, á las 11'30 de la noche.

El Consejo de ministros confirmó la concesion de los cruceros á la casa de Bilbao y aprobó un presupuesto de obras para el puerto de Cádiz. Tambien quedaron acordados los nombramientos del tribunal de lo contencioso.

Madrid 12 á las 10'00 de la mañana.

La escuadra española abandonó á Tolon dirigiéndose á Barcelona.

Madrid 12 á las 5'30 de tarde.

La escuadra española está á la vista de Barcelona.

Es falso que se tema alteracion del órden en la Peninsula. Continúan grandes temporales.

Está ultimada la combinacion de cargos militares.

Es inminente una batalla entre 50.000 combatientes leales á Inglaterra y 30.000 insurrectos en el Afghanistan.

Están siendo objeto de muchos comentarios los elogios que algunos periódicos alemanes tributan al general Boulanger.

La prensa boulangierista se muestra muy satisfecha, pero los periódicos hostiles al ex-ministro de la Guerra dicen que dichos elogios constituyen más bien un sarcasmo que favorece poco al general Boulanger.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compa 2

MOYOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
PRECIO FIJO.

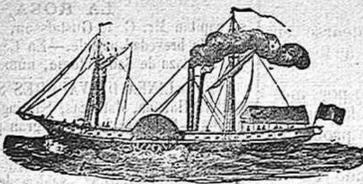
Desde el día 1.º del pasado Agosto, hasta que empiecen a recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estación á precios extraordinariamente reducidos.

COMPAÑIA LIEBIG
VERDADERO EXTRACTO
de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.
PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries.

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883.
Dirigirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, Agentes en Cádiz.



Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 14 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
—El vapor español correo.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHIE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.
De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Reina Mercedes

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRANSBORDO EN HABANA.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.
SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 23 de Setiembre de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las **alhajas** á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Junio de 1887 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 1948 Una pulcera, un alfiler y un par zarcillos oro perla brillantes y esmeralda. 2900
- 1949 Una cadena y un alfilerero oro. 1200
- 24546 Un reloj y cadena oro. 2250
- 30309 Un espejuelo. 29
- 10665 Un alfiler de oro esmalte y perla. 114
- 12404 Una pulcera de oro y cabello y un guardapelo oro amatista y perla. 70
- 14651 Un rosario cuentas de coral filigrana oro, un par de maltezas de medio oro con topacio y perlas. 148
- 14452 Una espaviladera con platillo de plata. 136
- 14911 Un reloj de oro y un anillo oro. 158
- 15336 Un reloj plata. 80
- 15402 Una cuchara y un tenedor plata. 57
- 15550 Una cuchara, un tenedor de plata y dos cucharitas de plata. 70
- 15749 Un abanico de marfil y un par de zarcillos de oro y amatista. 70
- 15780 Dos candeleros y una canastilla plata. 40
- 15782 Un gancho de oro, un par de zarcillos oro y esmeralda una caja de plata, un relicario de oro y esmeralda y una cruz. 610
- 15783 Un collar con guardapelo de oro esmaltado y brillantes. 630
- 15784 Una pulcera, un alfiler y dos maltezas de oro y perlas. 112
- 15785 Dos abanicos. 92
- 16147 Un abanico, un libro de memoria de plata, dos argollitas oro, una letra de plata y un pais de abanico. 57
- 16258 Un reloj de nacar y una etiqueta de plata. 50
- 16668 Una bolsa de hilil ó do plata, una tarjeta, un dedal, cinco monedas, una medalla de plata, una moneda de oro, una medalla de cobre, un alfilerero de marfil y oro, un limpia oído de plata, un alfiler y un par de zarcillos de pasta, un par de zarcillos incompletos y un rosario de plata. 70
- 18909 Una gargantilla con guardapelo de oro, turquesa y perla, un par de zarcillos de tres pendientes de filigrana oro y topacios. 200
- 18970 Un rosario de plata y una pulsera oro. 58
- 18975 Un reloj oro. 140
- 18980 Un reloj y leontina de plata. 70
- 18989 Un apretador de oro. 30
- 19024 Dos agujetas de oro y amatista. 41
- 19025 Un alfiler y un par zarcillos oro y perlas. 114
- 19036 Diez y siete cucharas de diferentes tamaños, dos tenedores desiguales, un cazo y un cucharón de plata, diez y seis cucharillos diferentes con cabo de hojilla plata, doce tenedores cabo de hojilla plata cristal, tres medallas aderesos do oro esmalte perlas y turquesa, una cruz de oro y brillante, una gargantilla y una pulsera de oro esmalte, un collar y guardapelo oro con perlas, dos leontinas oro roto y un reloj oro. 1400
- 19045 Un reloj de plata y leontina falsa. 35
- 19063 Un anillo de oro y brillante. 114
- 19066 Una pulcera de oro y esmalte. 225
- 19067 Dos argollas, dos maltezas, dos tornillos de oro y perla, una cruz y gargantilla de oro, un abanico nacar y otro sándalo. 235
- 19069 Un par de zarcillos coral filigrana oro y un rosario de plata. 30
- 19099 Un rosario de plata filigrana cuentas blancas. 13
- 19102 Un portamoneda de plata, una petaca de nacar y cuatro botones de medio oro y coral. 35
- 19149 Un anillo oro y piedra y un par de zarcillos falsos. 13
- 19159 Un anillo oro plata y diamante. 92
- 19167 Un reloj de plata. 58
- 19170 Un reloj de plata. 58
- 19173 Un alfiler y un par de zarcillos de oro, una cadena de oro seis cucharas y ocho tenedores de plata. 945
- 19174 Dos alfileres y dos pares de zarcillos oro y perlas. 125
- 19178 Un reloj plata. 35
- 19179 Un reloj plata. 35
- 19184 Un reloj y leontina plata y dos relojes nik-1. 92
- 19187 Una leontina de oro. 360
- 19196 Un par de zarcillos oro y ámbur, dos anillo de oro esmalte y piedra, un lapicero oro, una estenacilla de plata, dos zancas de medio oro y un alfiler de oro. 70
- 19204 Un reloj y cadena de plata. 114
- 19209 Dos botones de oro y esmalte y un apretador de oro y granate. 35
- 19213 Un alfiler y un par de maltezas de oro esmalte y perlas. 58
- 19214 Un alfiler de oro esmalte y perlas, otro alfiler oro y esmalte, una gargantilla y guardapelo de oro perla y granate. 70
- 19215 Un par de zarcillos de oro esmalte y diamante. 35
- 19227 Una caja plata dorada por dentro, un rosario plata y nacar un anillo oro estriado con topacio, una cuchara y una fosforeta plata. 80
- 19228 Una palmaria plata. 92

- 19231 Una pulcera, un collar, un alfiler y un par de zarcillos oro y esmalte, una cadena de oro, un alfiler oro y diamantes, dos gemelos y dos anillos de oro y diamantes, una pieza rota. 1130
- 19232 Un anillo con brillantes, otro con diamantes y un medallón. 1020
- 19237 Un mechero de plata y dos corchetes de plata. 23
- 19245 Un rosario de oro filigrana. 565
- 19246 Un reloj y cadena oro. 270
- 19247 Ocho tenedores y tres cucharas plata. 285
- 19248 Una escribanía de plata con reloj. 340
- 19252 Una pulcera de oro y esmalte. 24
- 19253 Un cazo plata. 70
- 19254 Un alfiler y un par de zarcillos de oro y coral, una pulcera oro esmalte y perla. 92
- 19255 Dos pares de zarcillos oro esmalte coral y turquesa, un alfiler medio oro. 48
- 19258 Una gargantilla de plata dorada y un par de zarcillos de oro. 35
- 19259 Una corona de plata, un cuchillo, con cabo plata y un souvenir nacar. 40
- 19261 Un reloj plata. 58
- 19264 Una leontina oro. 114
- 19271 Dos alfileres plata. 24
- 19272 Unas pulceras plata. 24
- 19274 Un reloj plata. 35
- 19275 Una cadena oro. 114
- 19276 Dos anillos medio oro y uno de plata. 24
- 19278 Un reloj y cadena oro. 790
- 19292 Un anillo de oro esmalte y diamante y un apretador de oro. 35
- 19293 Unas gafas oro. 35
- 19330 Un reloj de plata y leontina. 58
- 19341 Un par zarcillos coral filigrana oro. 24
- 19353 Tres tenedores de plata. 138
- 19365 Dos maltezas de oro y perla y un par zarcillos medio oro y coral. 24
- 19413 Una gargantilla con cruz de perlas, dos aretas filigrana de oro y perlas y un dije plata. 70
- 19414 Un reloj de oro cinta negra, un alfiler y un par de zarcillos oro y esmalte. 160
- 19415 Cinco cucharas y cuatro tenedores plata. 230
- 19530 Nueve reloj oro esmalte y diamante y uno de dúblé. 4650
- 19431 Un reloj plata. 58
- 19434 Una copilla de plata. 70
- 19440 Una cadena plata. 15

Jerez 22 de Agosto de 1888.—El Director Gerente, *Ramon San Martin.*

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: las llaves y avería están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajuste en el llauo de San Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los días.

Se alquila un piso principal en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razon. 21

Se arrienda la casa calle de Ponce, núm. 6, compuesta de piso alto con muy buenas habitaciones.—Darán razon en la Porvera, núm. 61. 30-16

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12. 50

AVISO

A LOS SRES. EXTRACTORES
En la calle Encaramada núm. 5, se venden los tapones siguientes: 1.º de 1.º, 1.º de 1.º Imperial, 1.º corriente, 1.º Imperial, 2.º fuerte, 2.º flaca, modelillos para medias botellas, cónicos para botellas, medias botellas y tarros; falsetes hechos y tapas, cortadillos á 20 reales el millar. 40-0

Pérdida.—La de un perro de Terranova color barquillo, que atiende al nombre de Leon, extraviado el sábado 8 del corriente en las inmediaciones del Molino de Cartuja: á la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la panadería calle Medina, núm. 59, se le gratificará. 3-2

Se vende en módico precio la casa grande calle de las Cabezas, núm. 10, con el local del trabajador de tonelería que dá á la de la Liebre.—Informarán en la plaza Duque de Tetuan, n.º 45. 10-4

Se venden varios muebles.—Darán razon en la plaza de San Juan, núm. 15 accesoria junto á la hojalatería. 12

En la calle del Sol, núm. 54, se venden borquillas de madera de tonelería, para las viñas, á precios arreglados. 4-2

Se vende lana para colchones muy superior á 62 reales arroba, calle Bizcocheros número 11. p-165

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL
ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERAS Y C. BARCELONA.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA DE SOULAC (Girona)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Briselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.
Elixir 250 54, 10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Elixir el 1/2 lit. 14; Lirio 23.
Casa fundada en 1867
3, Rue Huguier, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,
TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos	Pza. Cts.
1.	Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines.	32	
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32	
3.	Fosfatado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30	
4.	Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17	50
6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24	50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32	

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos frances de porte en cualquier estación del ferro-carril.
Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5, en Sevilla, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, núm. 5.

FUNDICION DE HIERRO
Y METALES

Y TALLER DE CERRAJERIA
DE GUTIERREZ Y COMPAÑIA

VALLESEQUILLO.—JEREZ.

En este acreditado taller, tan ventajosamente conocido del público por la perfeccion con que ejecuta sus trabajos, se construyen prensas hidráulicas de doble alternacion y de palanca, husillos para lagares y máquinas perfeccionadas para pisar uvas: de estas máquinas se construyen dos modelos, uno para ser movido por una caballería y el otro á brazo. Para que se puedan examinar las buenas condiciones de estas prensas y máquinas, hay en el taller montadas una de cada sistema.

Tambien se construyen norias con canchiones de doble vertedera, cocinas, bombas, así como todo lo perteneciente á cerrajería, como cancelas, balcones, monteras, etc.
Hay tambien un surtido de tubos de hierro fundido apropiado para bajantes de agua, escusados y tuberías para conduccion de humos, sumamente baratos.

A los constructores de edificios le ofrecemos un variado surtido de viguetas doble I de hierro acerado, á precios muy económicos.

Se reparan toda clase de máquinas agrícolas y de vapor.

VALLESEQUILLO.—JEREZ.

HIERRO DE QUEVENNE

EL ÚNICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.
Es el hierro en su estado puro y, desde 50. años reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA DE LA SANGRE, FÉBRIDAS BLANCAS, DOLORS DE ESTOMAGO, etc.
DESCONFIAR de las IMITACIONES Y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants". — Véase: 1.º en Polvo; 2.º en Grajeas.
Depósito General del Verdadero HIERRO DE QUEVENNE (fundado desde el 2 de Febrero 1833) : 8, Rue du Conservatoire, PARIS